

CONSTANCIA SECRETARIAL: enero 29 de 2025. En la fecha, pasa a despacho de la señora Juez, el informe allegado por el secuestre JESÚS MARÍA DÍAZ ALZATE, respecto al inmueble finca "EL EDEN" ubicado en la vereda La Quinta del Corregimiento de San Bartolomé de Pácora, Caldas.

Pasa para resolver lo pertinente;



DANIELA OSORIO MAYA
ESCRIBIENTE

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S, C A L D A S
Carrera 3 No. 15-24

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: enero veintinueve (29) de dos mil veinticinco (2025)

PROCESO:	EJECUTIVO
ACREEDOR:	MARIO ALBERTO MONTES GIL
DEUDOR:	VINCENT ARIAS SOTO
RADICADO:	17 013 31 12 001 2024 00024 00
ASUNTO:	AGREGA Y PONE CONOCIMIENTO INFORME MENSUAL SECUESTRE

Se incorporó en este expediente referenciado el informe mensual sobre el bien inmueble secuestrado en este litigio por parte del auxiliar de la justicia **JESÚS MARÍA DÍAZ ÁLZATE**, respecto del bien inmueble finca El Edén, ubicado en la Vereda La Quinta del Corregimiento de San Bartolomé de Pácora, Caldas, advirtiendo además el relevo del administrador del inmueble.

Se trata del cumplimiento periódico de algunas de las obligaciones de los auxiliares de la justicia, también de interés para las partes.

En consecuencia, se dispone poner en conocimiento de las partes el informe mensual de cuentas allegado por el secuestre, para los fines que consideren prudentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA MAGDALENA GÓMEZ ZULUAGA

JUEZ

Firmado Por:

Maria Magdalena Gomez Zuluaga

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Aguadas - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6366960b115b1bb550ddf1203ceceb4328b932962e70fd01b28778e9d9098e09**

Documento generado en 29/01/2025 04:17:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>